75 años El Heraldo Austral

Fundado el 9 de septiembre 1951

www.eha.cl

Martes 24 de Noviembre 2026. Puerto Varas, Chile



Roban oficinas administrativas del Peaje de Puerto Varas

P5

Festival Repara, Reutiliza y Recicla llega a Puerto Varas este viernes 27 de noviembre

P3

Incendio afectó restaurant de la Estación de Trenes

P5

Cerca de ocho mil visitantes recibió la 9ª edición de la Feria del Libro Renueva tu Biblioteca

P9

OPINIÓN

Los honorables y la austeridad de los demás

José Baroja, escritor chileno

¡Qué hermoso sería que los honorables del Congreso chileno tuvieran que vivir durante un mes como cualquiera de nosotros! Por ley, incluso. No sería una mala iniciativa, aunque no sé si tendríamos los votos suficientes. Imaginen a sus señorías dejando las comodidades del cargo para levantarse de madrugada y conseguir una hora en el CESFAM, esperar meses por un especialista o viajar apretados en el Metro. Fuera de la capital, les tocaría esperar la micro bajo la lluvia. También tendrían que hacer las compras con la calculadora en la mano y mirar dos veces el precio de la bencina. Un mes nada más. No les deseo ningún mal (en público), pero salirse un rato de la burbuja no les vendría nada mal.

Una cosa es hablar de austeridad desde un despacho y otra experimentar lo que significa llegar a fin de mes con recursos limitados. Me gustaría ver a alguno de esos parlamentarios haciendo la fila de madrugada en un consultorio de Puente Alto o de cualquier otra comuna del 99 %. Que nadie lo reconozca. Que no aparezca por milagro un turno que para el que estaba antes no existía. Que espere o vuelva al día siguiente. Después podría viajar desde Maipú en hora punta y pagar las cuentas con un sueldo promedio. Me pregunto qué dirían entonces sobre el mérito individual y esa cultura del esfuerzo que tanto defienden algunos sectores de la derecha, siempre dispuestos a explicar las dificultades económicas como consecuencia de una mala administración personal. En una de esas, le recomendarían al propio parlamentario que trabajara un poco más. Nunca se sabe. Resulta sencillo hablar de responsabilidad individual cuando uno no tiene que calcular si alcanza para los medicamentos.

Por supuesto, tampoco habría que dejar fuera a quienes se sientan al otro lado del hemiciclo. Las listas de espera, los salarios insuficientes, las pensiones bajas y el arriendo no preguntan por quién vota cada uno. Imagino una ficción: treinta días fuera de los privilegios del cargo. Gobernar y legislar sobre la vida de los demás exige conocerla. No estoy pidiendo que renuncien ni que se disfracen de ciudadanos comunes para conseguir una fotografía simpática. De eso hay de sobra en las redes: autoridades comiendo en una feria y conversando con vecinos para después declarar lo mucho que han aprendido. Termina la actividad, alguien con lentes oscuros los espera en el automóvil y la vida continúa igual para quienes estaban allí antes de que llegaran las cámaras. ¡Por Dios! Sospecho que algunos pedirían modificar la ley antes de completar los treinta días. No sería extraño que quienes tanto hablan de austeridad descubrieran que existen circunstancias en las que el Estado sí debe gastar. Sobre todo cuando se trata de ellos.

Al final, no les estamos pidiendo que vivan así toda la vida. Apenas treinta días. ¿Será mucho? En una de esas, todo esto no sea más que parte de un cuento que algún día escribiré: una utopía con final feliz. Si van a decidir cuánto debe esforzarse la ciudadanía y cuánto debe gastar el Estado, lo mínimo sería que conocieran la realidad de quienes tienen que arreglárselas con lo que ganan, acá afuerita. La corbata no ayuda.

El peligro en el plato: cómo una dieta equivocada destruye tu salud

Dr. Franco Lotito Catino
Conferencista, escritor e investigador (PUC)

Si bien es muy conocido el hecho de que las grasas trans dañan el corazón debido a "que elevan el colesterol malo y reducen el colesterol bueno", un estudio realizado por la Dra. Beatrice Golomb, profesora de Medicina Preventiva de la Universidad de California, Estados Unidos, descubrió que estas grasas perjudicarían asimismo, a nuestro cerebro. La investigación ubicó a estos lípidos a la cabeza del ranking de aquellos alimentos que "pueden producir agresividad, ira y depresión".

Tanto es así, que la Dra. Golomb y su equipo llamaron "dieta de la agresividad" a las comidas y alimentos ultraprocesados conformadas por grasas trans. Las grasas trans se obtienen a través de la hidrogenación parcial de los aceites vegetales, un procedimiento que se usa a fin de alargar la vida útil y dar más consistencia a las grasas de los alimentos.

Hay que recordar que las grasas trans están presentes de manera abundante en la comida chatarra y en la pastelería industrial. Algunos alimentos que contienen grasas trans y grasas saturadas son los embutidos, las cecinas, las galletas, las papas fritas, helados industriales, snacks y otros alimentos de consumo masivo.

Hay que tener presente que los especialistas señalan que el cáncer requiere de altos niveles de azúcar y bajas concentraciones de oxígeno para "germinar y desarrollarse". Como consecuencia, las personas con mucha grasa abdominal y que no pueden dejar de comer hamburguesas, completos, papas fritas y pasteles llenos de grasas transgénicas, mucha harina blanca y azúcares refinados, están facilitando el desarrollo de un cáncer.

Por otra parte, las empresas productoras de alimentos no tienen reparo alguno en "regalonear la vista y el paladar de sus consumidores" esparciendo grandes cantidades de nitrito de sodio por todo aquello que producen. El nitrito de sodio es una sal sódica que la industria alimentaria utiliza a menudo como conservante y fijador del color rosado de las carnes y de sus derivados (fiambres, cecinas y embutidos). El tema es que su empleo está regulado -cuando no prohibido- por la autoridad sanitaria, debido a que tiene la capacidad de generar nitrosaminas, es decir un agente reconocidamente cancerígeno.

Las empresas utilizan estas sales en el proceso de salar las carnes, tal como sucede con los jamones, las cecinas y los pescados. Otro uso que se le da a los nitritos, es en función de sus propiedades organolépticas, es decir, su capacidad de mejorar el sabor, olor, color y textura de las carnes. Otra práctica de la industria alimentaria es el uso que hace de un aditivo llamado glutamato monosódico (GMS). El glutamato de sodio se usa con mucha liviandad para realzar y potenciar el "sabor a los alimentos industrializados", tales como los caldos de pollo en cubitos, las papas saladas (o chips), sopas instantáneas, etc. El gran problema, es que es una sustancia adictiva y que está asociada a sobrepeso y obesidad.

No se trata aquí de asustar a las personas, sino de poner a la población en alerta y, en la medida de lo posible, ayudar a la gente a hacer prevención. Se dice que la prudencia es la madre de todas las virtudes, y en este caso, es especialmente cierto, porque estar informado ayuda a cuidar la salud.

75 años El Heraldo Austral
Fundado el 9 de septiembre 1951

Fundado el 9 de septiembre de 1951. Directora Ejecutiva y Representante Legal: **Paola Álvarez B;** Gerente Comercial: **Gustavo Gálvez M;** Editora: **Paola Álvarez B;** Periodista: **Diego Gálvez A.** Correo electrónico: **prensa@eha.cl**

LOCAL

Reparaciones gratuitas de calzado, bicicletas, ropa y electrodomésticos: el Festival Repara, Reutiliza y Recicla llega a Puerto Varas este viernes 27 de noviembre



Puerto Varas tendrá este viernes 27 de noviembre, de 15:00 a 19:00 horas, el Festival Repara, Reutiliza y Recicla, en el Boulevard Municipal (San Francisco #413). La actividad es convocada por la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Llanquihue, la Municipalidad de Puerto Varas y la Fundación Basura. Quienes asistan podrán arreglar de forma gratuita objetos que tienen guardados en casa, conocer emprendimientos locales que trabajan con materiales reutilizados y entregar sus residuos reciclables.

Las reparaciones son gratuitas y se atienden por orden de llegada, en cuatro puestos de talleres de la zona. William Chávez, de Reparadora de Calzado Willy, pegará suelas y hará arreglos de costura, tapillas y parches. Miguel Hernández, del Taller de Bicicletas Laffi, ajustará frenos, sincronizará cambios, centrará ruedas, reparará pinchazos e inflará neumáticos. Hilda Segovia, de Confecciones Marisi, cambiará cierres de pantalones, hará bastas, ajustará ropa y colocará botones y parches; para este servicio hay que llevar los propios cierres, botones y parches. Fernando Cáceres, de goXGas services, diagnosticará y reparará hornos eléctricos, lámparas, hervidores, licuadoras y calefonts.

En la Zona Reutiliza habrá emprendimientos de moda circular y reutilización textil, confección y accesorios, artesanía y diseño, decoración, educación ambiental y creatividad, valorización de residuos, plantas y decoración natural y bioconstrucción.

En la Zona Talleres, Fernanda Piedra dará la charla "Basura Cero" entre las 18:00 y las 19:00 horas. No necesita inscripción y la asistencia es por orden de llegada.

La Zona Recicla recibirá plásticos (botellas y envases PET N°1 y PEAD N°2, bolsas, film y tapas, plásticos rígidos y flexibles PEBD N°4 y PP N°5, y envases de yogurt PS N°6), papel y cartón (hojas, diarios, revistas, cuadernos sin espiral y cajas), vidrio (botellas, frascos y envases), metales (latas de bebidas y de conservas, tapas metálicas de frascos y tapas corona), aparatos eléctricos y electrónicos (teclados, mouses, notebooks, celulares, cables y cargadores) y pilas. Solo se reciben materiales limpios y secos, y no se aceptará ningún residuo que no esté en esta lista.

Más información sobre reciclaje y gestión de residuos en la provincia en www.menosbasuramasfuturo.cl.



REGIONAL

Gobernador Alejandro Santana lideró avances en planificación y conectividad del Área Metropolitana Puerto Montt–Puerto Varas

Con el objetivo de avanzar hacia un desarrollo urbano integrado, fortalecer la conectividad y proyectar inversiones estratégicas para las próximas décadas, el gobernador regional de Los Lagos, Alejandro Santana, encabezó una nueva sesión del Comité Consultivo de Alcaldes del Área Metropolitana Puerto Montt–Puerto Varas.

La reunión contó con la participación del alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate Silva y su par de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt Galilea, quienes, junto a los equipos técnicos, revisaron los avances de los principales instrumentos de planificación territorial y del proyecto de mejoramiento del servicio ferroviario, iniciativas que permitirán fortalecer la integración entre ambas comunas.

Durante la jornada se abordaron cuatro ejes fundamentales: herramientas de gestión del área metropolitana, el Plan Regulador Intercomunal de Llanquihue, el Plan Maestro de Transporte Urbano Metropolitano y el fortalecimiento del servicio ferroviario Llanquihue–Puerto Montt.

El gobernador regional Alejandro Santana destacó la importancia de consolidar esta instancia como coordinación y avanzar con mayor rapidez en las iniciativas comprometidas.

"Lo más importante es que avanzamos en las definiciones estratégicas de los municipios con el Gobierno Regional, la gobernanza y que también hablamos del proyecto de trenes, que va a ser parte estratégica de lo que significa el transporte público del área metropolitana Puerto Varas–Puerto Montt", señaló.



Planificación metropolitana e inversiones estratégicas

Uno de los principales avances expuestos durante la sesión corresponde al desarrollo de una consultoría destinada a diseñar e implementar el Modelo de Gobernanza y estructurar el Plan Metropolitano de Puerto Montt–Puerto Varas, que contempla una cartera de inversiones multisectorial.

Esta iniciativa contempla un presupuesto de $170 millones, financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), con una ejecución prevista de 360 días durante 2027 y el Gobierno Regional de Los Lagos como contraparte técnica del proceso.

El trabajo permitirá establecer mecanismos de coordinación institucional, definir responsabilidades, priorizar inversiones y construir una cartera de proyectos estratégicos para el desarrollo del territorio.

Asimismo, se revisaron los avances del Plan Regulador Intercomunal de Llanquihue, instrumento de planificación territorial cuyo ámbito de estudio considera ocho comunas: Puerto Montt, Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar, Puerto Octay, Calbuco, Maullín y Los Muermos.

Su elaboración busca orientar el crecimiento urbano y rural, compatibilizar las actividades productivas con la protección ambiental y generar condiciones para un desarrollo territorial ordenado y sostenible.

En este contexto, el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, valoró el trabajo coordinado entre ambos municipios y el Gobierno Regional. "Estamos trabajando codo a codo, ambos municipios, Puerto Montt y Puerto Varas, liderados desde el Gobierno Regional, que está impulsando la agenda para así consolidar un área metropolitana que permita resguardar las identidades de ambas comunas, que nos permita conectarnos de una manera efectiva y que también todo esto crezca en el futuro de una forma eficiente", expresó.



La autoridad regional encabezó la segunda sesión del Comité Consultivo de Alcaldes, junto a los jefes comunales Rodrigo Wainraihgt y Tomás Gárate, instancia donde se abordaron iniciativas estratégicas de ordenamiento territorial, transporte público y desarrollo ferroviario, además de una consultoría de $170 millones para la gobernanza metropolitana.

Tren Llanquihue–Puerto Montt como eje estructurante de la movilidad

Otro de los temas centrales fue el proyecto de mejoramiento y ampliación del servicio ferroviario Llanquihue–Puerto Montt, iniciativa que busca consolidar el tren como uno de los principales ejes de transporte público del área metropolitana.

La propuesta considera una inversión referencial de $25.183 millones, con participación financiera de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), el Gobierno Regional de Los Lagos y los municipios involucrados.

Entre las intervenciones contempladas se encuentran la renovación de material rodante, la ampliación de la cobertura mediante nuevas paradas, el mejoramiento de la seguridad ferroviaria y la automatización progresiva de cruces, con una programación preliminar que se extiende entre 2027 y 2030.

En paralelo, se abordó el Plan Maestro de Transporte Urbano Metropolitano, herramienta que permitirá proyectar inversiones en conectividad vial, transporte público e integración territorial, articulando las necesidades actuales y futuras de ambas ciudades.

LOCAL

Roban oficinas administrativas del Peaje de Puerto Varas



Cerca de las 3 de la madrugada de ayer lunes, desconocidos ingresaron a las oficinas administrativas de Intervial Chile S.A., concesionaria de del tramo Río Bueno-Puerto Montt de la Ruta 5, ubicadas en el peaje norte de Puerto Varas.

De acuerdo a los antecedentes obtenidos preliminarmente, el hecho habría ocurrido durante la madrugada, donde desconocidos habrían ingresado a las dependencias utilizando técnicas de oxicorte para abrir la caja fuerte y sustraer la recaudación del fin de semana, estimándose en un monto aproximado de $9 millones.

El comisario Leonardo Alegría, de la Brigada de Investigación Criminal Puerto Varas, declaró que estaban realizando las primeras diligencias por instrucción de la fiscalía de flagrancia, "en función de que en el peaje norte de la entrada a Puerto Varas, el día de hoy (ayer) , en horas de la madrugada, sujetos desconocidos habrían efectuado un robo en lugar no habitado, con la modalidad oxicorte".

En el lugar se trabajó junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional.

Incendio afectó restaurant de la Estación de Trenes de Puerto Varas

Al medio día de ayer, un incendio que comenzó en la cocina afectó al restaurant de la Estación de Trenes de Puerto Varas.

Esteban Valdebenito, segundo comandante Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas detalló "siendo las 11:56 horas, nuestra central de alarma recibió la denuncia por un principio de incendio, ubicado en calle Klenner, específicamente en el edificio de la estación de trenes donde se ubica un restaurant que estaba en funcionamiento y afectado por un principio de incendio en el sector de la cocina".

Valdebenito informó que aproximadamente un 5% de daños en la estructura. A la emergencia concurrió primera, segunda, tercera y sexta compañía, junto al apoyo de seguridad pública de la municipalidad de Puerto Varas. El origen del incendio está siendo investigado por el departamento de investigación de incendios del Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas.





DEPORTE

Evento fue organizado por el Club de Arquería Flechas del Lago de Puerto Varas

Más de 60 arqueros dieron vida al primer Campeonato Regional Escolar de Tiro con Arco

Un verdadero hito para la arquería regional se vivió este sábado 21 de noviembre en el Arena Puerto Montt, donde más de 60 arqueros provenientes de clubes de distintas localidades, desde Los Ángeles hasta Ancud, se reunieron en el primer Campeonato Regional Escolar de Tiro con Arco, una iniciativa que nació a partir de un taller gratuito para niños de la Escuela La Vara de Puerto Montt.

La historia comenzó gracias al trabajo conjunto de la Fundación Proyecto Diana y el Club de Arquería Flechas del Lago, de Puerto Varas, organizaciones que desde hace tiempo impulsan la práctica del tiro con arco, tanto en su dimensión deportiva como terapéutica. A través de CADHMI, centro de atención a niños neurodivergentes, ambas organizaciones llegaron hasta la Escuela La Vara, donde, con la entusiasta acogida de su director, se puso en marcha el primer taller escolar gratuito de arquería de la región.

Tras dos meses y medio de clases y la participación de 22 niños, inicialmente se proyectó realizar un campeonato interno para cerrar la experiencia. Sin embargo, el apoyo del Departamento de Educación y del municipio de Puerto Montt, que facilitaron las instalaciones del Arena Puerto Montt, permitió transformar esa idea en un encuentro deportivo mucho más amplio, reuniendo a arqueros de distintos niveles y clubes de la zona sur del país.

Más allá de los resultados deportivos, la jornada permitió apreciar el impacto que la práctica de este deporte tuvo en los niños participantes. La concentración, la disciplina, el control emocional y la confianza fueron algunos de los aspectos que las familias destacaron tras estos meses de aprendizaje. Al finalizar el encuentro, tanto los alumnos como sus padres manifestaron su interés en que el taller tenga continuidad.





En el ámbito deportivo, Blas Troncoso, presidente del Club Flechas del Archipiélago de Ancud, y Marcela Osorio, presidenta del Club Arrow de Los Ángeles, valoraron la iniciativa, destacando la organización, el nivel competitivo alcanzado y el entusiasmo demostrado por niños y adultos durante la jornada.

En la categoría Novicios, los primeros lugares fueron obtenidos por representantes del Club Flechas del Lago de Puerto Varas: Albino Rivas, Natalia Troncoso y Marlene Ulloa. En las categorías de mayor nivel, Fabián Mac-Namara, del Club Arrow, obtuvo el primer lugar, seguido por Rodolfo Lazo, del Club Flechas del Lago, y Alain Herrera, del Club Flechas del Archipiélago. En Arco Compuesto, Marcela Osorio, del Club Arrow, se adjudicó el primer lugar, mientras que Santiago Álvarez, del Club Patagonia, obtuvo el segundo puesto, en una competencia de puntajes muy estrechos.

La ceremonia de inauguración y premiación contó con la presencia de autoridades municipales y del Gobierno Regional, quienes además de participar en la entrega de reconocimientos, manifestaron su sorpresa y satisfacción por el desarrollo de esta disciplina en la región y por el nivel alcanzado por sus deportistas.

El entusiasmo generado por el encuentro abrió nuevas perspectivas. El Club Flechas del Lago, la Fundación Proyecto Diana y CADHMI ya trabajan en nuevas iniciativas, esta vez orientadas a acercar la arquería a más personas en Puerto Varas.

Un deporte abierto a la comunidad

El tiro con arco es una disciplina que pueden practicar niños, jóvenes y adultos, y que combina actividad física, concentración, coordinación, autocontrol y superación personal. No es necesario contar con experiencia previa ni con equipamiento propio para comenzar: la formación y los implementos pueden ser facilitados por el club en sus actividades.

Quienes deseen conocer este deporte, iniciarse en su práctica o informarse sobre las próximas actividades del Club Flechas del Lago pueden visitar su Instagram @flechasdellago o escribir a flechasdellago@gmail.com y proyectodiana@gmail.com.

DEPORTE

Navegantes de Algarrobo y Concón ganaron grand Prix 7 de veleros optimist en el lago Llanquihue

Con triunfo de los navegantes Domingo León (Timoneles), Alicia Ibáñez (Principiantes) representantes de Algarrobo y Concón, respectivamente, concluyó este domingo el Grand Prix 7 (GP7) de veleros Optimist, que se desarrolló en el Lago Llanquihue, bajo la organización del Club Deportivo Colegio Puerto Varas en conjunto con el Club Optimist de Chile.

Domingo León de la Cerda (Club de Yates Algarrobo) se adjudicó en estrecha disputa el trofeo máximo de la flota más numerosa del certamen, Optimist Timoneles, con -26 puntos, seguido por Agustín Bahamondez (CYA), con -28 y por Martín García-Huidobro, con -57. Cuarto en la general fue Cristóbal Ibáñez (Club de Yates Higuerillas), con -59, también ganador en la serie Infantil.

En Optimist Principiantes, los honores fueron para Alicia Ibáñez (Club de Yates Higuerillas), con -8; escoltada por Clemente Cuevas (Club Deportivo Colegio Puerto Varas) con -19; y Gonzalo Swett (CDCPV), con -20. En el mismo grupo, Tobías Alarcón, del Yachting Club La Herradura (Coquimbo) se quedó con la serie Menores.

En tanto, en la categoría Optimist Escuela, Leo Antillanca (EcoOptimist) se impuso con -17; por delante de Esteban Pozo (EcoOptimist), con -19; y Santiago Castillo (CDCPV) con -24,7; y -19. En el marco de la Regata Primavera CDCPV, que se desarrolló en simultáneo, destacaron, en ILCA 4, Constanza Rubilar; en ILCA 6 masculino, Sebastián Figueroa; y en ILCA 7, Marcelo Hurtado.

"Sentimos un enorme orgullo de haber visto el Lago Llanquihue lleno de velas durante tres jornadas y haber recibido a jóvenes navegantes de todo Chile. Gracias al tremendo trabajo de nuestro equipo y la colaboración del Club Optimist de Chile, ofrecimos una competencia segura y de alto nivel técnico", dijo Javiera Valdés, Gerente del Club Deportivo Colegio Puerto Varas.

"El éxito de este Grand Prix reafirma nuestro compromiso de formar en valores a través de la vela y nos proyecta hacia la Semana de la Vela del Lago Llanquihue, en enero de 2027, que -estamos seguros- será otra gran fiesta de la náutica en este hermoso escenario", agregó durante la premiación, en el Hotel Cabañas del Lago.





Domingo León (Timoneles) y Alicia Ibáñez (Principiantes) se quedaron con los máximos trofeos del evento organizado por el Club Deportivo Colegio Puerto Varas. Leo Antillanca se impuso en Optimist Escuela.

crell
Luz que cuida
AVISO
CORTE PROGRAMADO
Estimados clientes, informamos que se efectuará un CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROGRAMADO
FECHA Y HORA
MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE - 08:00 a 13:00
SECTORES AFECTADOS
COMUNA DE PUERTO VARAS:
Sector La Vega, Camino a Nueva Braunau, Fundo Santa Rosa, Fundo El Puente, Parcelación San Rafael, Loteo Schwerter.
LÍNEA 24/7
800 1000 80
PÁGINA WEB - www.crell.cl
Para más información, ingresa a nuestra web.

SERVICIOS

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
URGENCIAS DENTALES
• Endodoncias
• Odontopediatría
• Implantología
• Rehabilitación Oral
PUERTO VARAS
SAN PEDRO 451
2do PISO, OFICINA 3
+ 56 9 64564158

EXTRACTO 1649

Extracto Primer Juzgado Letras de Puerto Varas, causa civil Rol C2830-2024 caratulada "BANCO DE CHILE CON INVERSIONES GRUPO 10", ordenó notificar a demandado NVERSIONES GRUPO 10 SPA, representada don Miguel Angel Vilches Rivera, deudora principal y a MIGUEL ANGEL VILCHES RIVERA, codeudor y fiador solidario, resolución 30 octubre 2026, que recibe causa a prueba y fija puntos a probar: 1. Existencia, contenido, vigencia y exigibilidad de las obligaciones cuyo cumplimiento se demanda en autos. 2. Efectividad del incumplimiento de dichas obligaciones por parte de los demandados. Hechos y circunstancias que lo configuran. 3. En su caso, monto de la deuda que se reclama en autos, incluidos capital e intereses. Para prueba testimonial se fijan últimos 3 días término probatorio a las 09:00 excluido sábado, en cuyo caso se recibirá el día anterior a señalados.

La secretaria

MARQUETERÍA
Patricio Lüttecke
PUERTO VARAS
San Ignacio 1325, Puerto Varas
patricioluttecke@hotmail.com
+569 75288999

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

El Heraldo Austral
Publique aquí
ventas@eha.cl

La Llave 95.9F.M Porque la Música hace bien..

Cuenca del Lago Llanquihue
15/9
Máx. Mín.

UNIDAD DE FOMENTO
41.398,57

Año: LXXIII
Nº: 12474
Día: 328

FARMACIA DE TURNO PTO. VARAS
FARMACIA AHUMADA
San Francisco N°350

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Hospital:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
PDI:	134
Rescate Marítimo:	137

LOCAL

Cerca de ocho mil visitantes recibió la 9ª edición de la Feria del Libro Renueva tu Biblioteca en Puerto Varas

Más de ocho mil visitantes recibió la 9ª edición de Renueva tu Biblioteca, la feria del libro organizada por el Centro de Arte Molino Machmar (CAMM) que tuvo lugar en la calle Techada de Puerto Varas, durante el pasado fin de semana. La organización ratificó que esta versión se convirtió en la más convocante de su historia, con más de ocho mil visitantes y la participación de veinte stands de librerías y editoriales, además de un cartel encabezado por escritoras y escritores destacados a nivel nacional como Rosabetty Muñoz, Romina Pistolas, Óscar Barrientos y Paz López.

Bajo el lema de "La libertad de las letras", el encuentro fue protagonizado por más de cincuenta artistas, quienes desde el viernes 20 hasta el domingo 22 de noviembre lideraron charlas, talleres, intervenciones, recitales narrativos, conversatorios, presentaciones y firmas de libros. Una programación que invitó a públicos de distintas edades a encontrarse con la literatura y a disfrutar de una experiencia cultural abierta y participativa.

Cabe mencionar que el proyecto es financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Convocatoria 2026.

Uno de los aspectos más significativos de esta edición fue la respuesta de la comunidad a las iniciativas de circulación y acceso a la lectura. Durante la feria, el CAMM recibió más de 500 donaciones de libros y se realizaron cerca de 300 intercambios, cifras que reflejan el compromiso de las personas con la reutilización, el encuentro y la posibilidad de que nuevas historias lleguen a otros lectores.

"Estos resultados confirman algo en lo que creemos profundamente: quienes hacemos programación cultural también tenemos que salir al encuentro con las personas. Por eso, en alianza con la Municipalidad de Puerto Varas, llevamos la Feria por primera vez a la Calle Techada, un espacio público de alta circulación, lo que hizo posible que todas y todos pudieran sentirse parte de esta fiesta de los libros y la lectura", subrayó la directora ejecutiva del CAMM, Valentina Schindler.

Por su parte, la directora de arte, contenidos y programación del centro artístico puertovarino, Verónica Astudillo, hizo hincapié en las diversas innovaciones que se desarrollaron durante esta última versión de la feria, enfatizando en el crecimiento del equipo de producción (incluyendo la participación de ocho monitores y cuatro voluntarios), el arribo de una actividad del CAMM a la Calle Techada por primera vez, la incorporación de una intérprete de lengua de señas y el considerable aumento de librerías y editoriales participantes. Asimismo, subrayó la importancia del trabajo curatorial detrás de la programación, señalando que la cuidadosa selección de invitados y participantes es clave para ofrecer al público una experiencia diversa y de calidad, que dialogue con los intereses de la comunidad y fortaleza el vínculo entre lectores, autores y editoriales.

De esta forma, con esta novena edición, Renueva tu Biblioteca reafirma su lugar en la programación cultural de Puerto Varas y la región, así como su propósito de promover la lectura como una experiencia compartida. El encuentro cerró un fin de semana marcado por la literatura, la creación y la participación ciudadana, proyectando una nueva etapa para una iniciativa que continúa creciendo junto a su comunidad.





ACTUALIDAD



Comienza la selección para el Servicio Militar Obligatorio de estudiantes

Entre el 23 y el 27 de noviembre, el Ejército de Chile, en coordinación con la Dirección General de Movilización Nacional (DGMN), realizará el proceso de selección del contingente para el Curso Especial de Instrucción Militar Estival (CEIM-E) 2027-2028 y el Curso Especial de Instrucción Militar Anual (CEIM-A) 2027, ambas modalidades con un total de 698 cupos disponibles.

Su desarrollo tendrá lugar en siete Unidades Base de Selección (UBS). Para la modalidad estival, las unidades designadas son el Regimiento de Infantería N.° 1 "Buin", en Santiago; el Regimiento N.° 16 "Talca"; el Regimiento N.° 9 "Chillán"; el Batallón de Telecomunicaciones N.° 4 "Membrillar", en Valdivia, y el Regimiento N.° 12 "Sangra", en Puerto Varas.

En el caso de la alternativa anual, la Escuela de Suboficiales efectuará esta labor en dependencias del Regimiento de Infantería N.° 1 "Buin", mientras que la Escuela Militar lo hará en sus propias instalaciones.

La Jefa del Departamento I "Personal" del Comando de Operaciones Terrestres (COT), Teniente Coronel Jeannette Araneda R., explicó el trasfondo de estas convocatorias especiales: "Buscamos que los jóvenes puedan compatibilizar su formación académica con el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio (SMO), adquiriendo herramientas de liderazgo, disciplina y trabajo en equipo que contribuyan a su desarrollo personal y profesional".

Durante las jornadas, los postulantes deberán acreditar su condición de alumno regular y someterse a evaluaciones psicológicas, médicas y dentales, además de la revisión de sus antecedentes sociales y de seguridad, a cargo de una comisión multidisciplinaria. Como parte de la evaluación de salud, se realizarán exámenes complementarios, entre ellos, un electrocardiograma, un hemograma y la medición de creatinina en la sangre.

Previo al proceso, el personal a cargo ha participado en capacitaciones impartidas mediante videoconferencias por representantes de la DGMN y del COT, destinadas a uniformar criterios y analizar distintos escenarios durante las evaluaciones.

"Lo fundamental es que cada integrante conozca las funciones inherentes a su puesto, de manera que la selección se lleve a cabo con rigurosidad, eficiencia y celeridad, considerando la gran cantidad de postulantes", sostuvo el Oficial de Enlace del Regimiento N.° 9 "Chillán", Teniente Ignacio Oltremari S.

Los resultados finales se comunicarán a partir del 7 de diciembre, estableciéndose el 4 de enero de 2027 como fecha de acuartelamiento para quienes optaron por la modalidad estival y el 17 de abril para la anual. Aquellos que no resulten seleccionados podrán postular nuevamente durante 2027.

El CEIM-E comprenderá dos períodos de instrucción durante enero y febrero, extendiéndose hasta los primeros días de marzo de 2027 y 2028. Por su parte, el CEIM-A se desarrollará los sábados, entre abril y diciembre de 2027, e incluirá una campaña durante las vacaciones de invierno.

Estas dos vías de cumplimiento del SMO forman parte de la modernización del sistema de conscripción, lo que permite abrir nuevas perspectivas de vinculación profesional con el Ejército.



DEPORTE

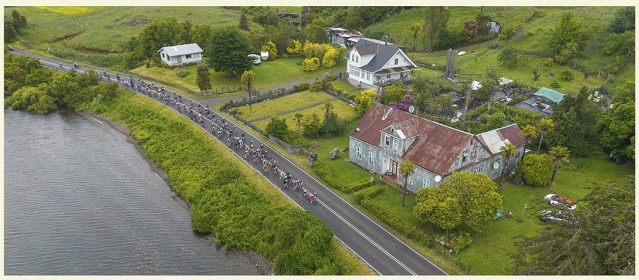

Gaspar Rojas conquistó la novena edición del Giro del Lago con una larga escapada bajo la lluvia

Gaspar Rojas no esperó a los kilómetros finales. Cuando todavía quedaban entre 60 y 70 kilómetros para la meta, atacó y dejó atrás a sus rivales. Bajo la lluvia, sostuvo una larga escapada hasta Playa Venado, en Puerto Varas, donde este domingo 22 de noviembre conquistó la novena edición del Giro del Lago by Orbea con un tiempo de 4 horas, 44 minutos y 7 segundos.

El representante de Patagonia Austral, tercero en 2025, esta vez subió a lo más alto del podio. Pedro Quiroga Astorga, de Cycling Wolf, terminó segundo con 4:49:46, seguido por Adrián Alvarado Teneb, de Team Veloz, con 4:49:55, integrante de una familia de larga tradición ciclista en Los Lagos.

A diferencia de las últimas dos ediciones, esta vez la lluvia cambió las condiciones de la competencia. Con temperaturas que no superaron los 14 °C, los corredores debieron combinar resistencia y destreza. El pavimento mojado exigió concentración en cada curva y cuidado en cada maniobra.

En mujeres, Roma Sepúlveda, de PCC, se quedó con el triunfo tras completar el recorrido en 5:30:27. A solo 33 segundos llegó Sofía Aravena Herrera, de Team Veloz, campeona de la edición anterior. Katherine Andrea Lagos, de LanpuBike, completó el podio con 5:35:23.

Con partida y llegada en Playa Venado, el Gran Fondo rodeó el lago Llanquihue por las comunas de Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar y Puerto Octay. El trazado pasó por Las Cascadas, Ensenada y el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, el más antiguo de Chile.



El representante de Patagonia Austral se impuso en solitario en los 163 kilómetros, mientras Roma Sepúlveda ganó la prueba femenina. Cerca de mil ciclistas participaron en una jornada de frío y pavimento mojado, acompañados por vecinos que salieron a alentarlos en la cuenca del lago Llanquihue.



CARTELERA

NOVIEMBRE

CAMM
Centro de Arte
Molino Machmar

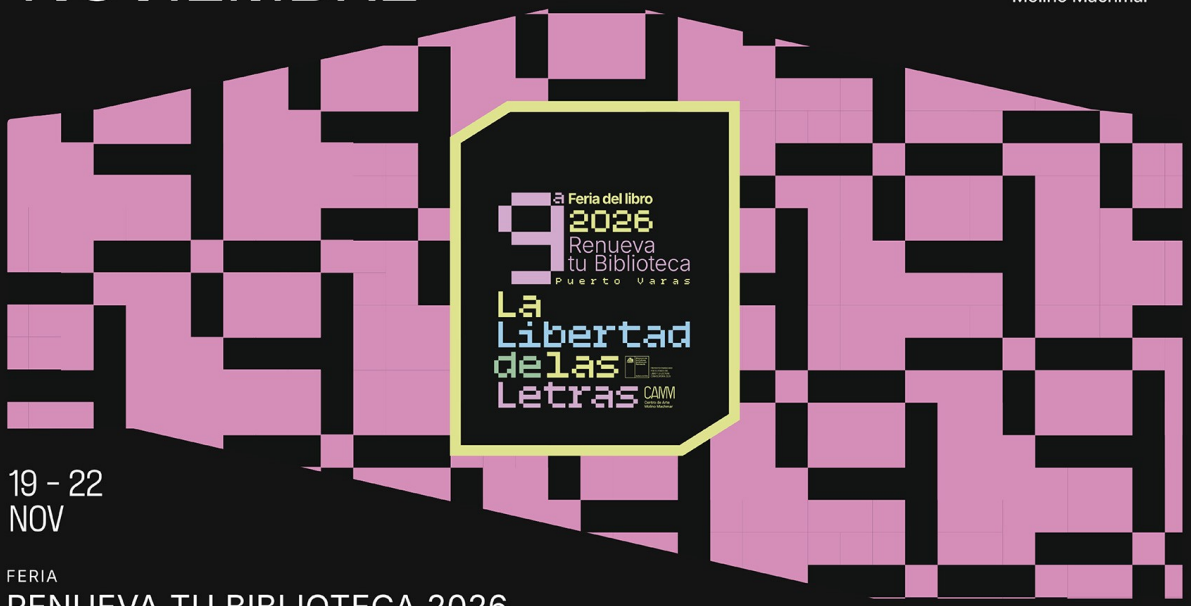

19 - 22
NOV

FERIA

RENUEVA TU BIBLIOTECA 2026

La libertad de las letras

22 Oct - 22 Nov — **FAVsur: Habitantes del agua**
2° Festival Artes Verdes
EXPOSICIÓN

05 - 29 Nov — **Cartografía Sensible**
Kim Jauregui
EXPOSICIÓN

08 Oct - 30 Dic — **Ciencia Antártica & Cambio Climático**
INACH / SERNAGEOMIN
EXPOSICIÓN GEOLÓGICA

24 Nov - 05 Dic — **MuestrArq**
IX Muestra anual de Proyectos de Arquitectura
EXPOSICIÓN

Sábado 07 Nov — **Perrosky** en Puerto Varas
22 años de rock
19HR CONCIERTO

Viernes 13 Nov — **Camilo Eque**
Presenta Disco GALOPE
19HR CONCIERTO

Sábado 14 Nov — **Bru o el exilio de la memoria**
Colectivo Mákina Dos
19HR TEATRO

MÁS INFORMACIÓN, INSCRIPCIONES Y ENTRADAS →

Av. Gramado 1100 — Puerto Varas

AUSPICIADORES

ANTRÓPICA patrimonio/geografía · Patagonia Patología Austral · Hotel Cabaña del Lago · Schmidt & Cia. · Inversiones 505 SpA · Torretti & Cía. · Puerto Ensenada · MULTI X

FINANCIA

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio · Gobierno de Chile · Proyecto Acogido Ley de Donaciones Culturales · PAOCC Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras